

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA	POLÍGONO Nº	VUELO		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUP. (m²)	
69	D. MANUEL ARAGON HERRERA C/ JOSE DIAZ VELAZQUEZ 4 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	69	7	27	3,5	--'	--'	200
68	PROMOCIONES NUEVA ALGABA S.L. AVDA. PRIMERO MAYO 4 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	68	7	31	3,5	--'	--'	200
67	PROMOCIONES NUEVA ALGABA S.L. AVDA. PRIMERO MAYO 4 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	67	7	8	3,5	--'	--'	200
66	D. JOSE LUIS VELAZQUEZ BAZAN C/ ALMERÍA 19 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	66	7	18	3,5	--'	--'	200
81	Dª. PASTORA VELAZQUEZ BAZAN C/ RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA 28 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	81	7	33	3,5	1	3	200
65	Dª. TERESA VELAZQUEZ BAZAN C/ RODRIGUEZ BORBOLLA 28 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	65	7	102	3,5	--'	--'	200
64	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PLAZA ESPAÑA SECTOR 2 41013 SEVILLA	ALGABA	NEGRITA	64	7	40	3,5	1	3	200
28	D. ANTONIO MOLINA CARRANZA C/ JOSE J. ARRAEZ 60 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LA NEGRITA	28	7	24	3,5	--'	--'	200
25	D. MANUEL ROJAS ALBA C/ MANUEL CLAVIJO 48 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	25	8	290	3,5	3	9	200
24	D. FRANCISCO MORENO GALLARDO C/ MANUEL CLAVIJO 94 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	24	8	47	3,5	--'	--'	200
23	Dª. DOLORES MORENO GALLARDO C/ VEINTINUEVE DE MARZO 70 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	23	8	55	3,5	--'	--'	200
22	Dª. ISABEL CARRANZA BENCANO C/ DOCTOR FLEMING 22 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	VIERGO	22	8	92	3,5	1	3	200
15	Dª. ENCARNACIÓN LOPEZ CARRANZA C/ VEINTINUEVE DE MARZO 39 PI:1 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	15	9	161	3,5	1	3	200
14	Dª. ISABEL ZAMORA CARBONELL AVDA. DE LA CONCEPCIÓN 19 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	14	9	18	3,5	--'	--'	200
13	D. MARIANO CARRANZA CRUZ C/ JOSE JOAQUIN ARRAEZ 13 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	CAZUELA	13	9	300	3,5	3	9	200
12	Dª. ANGELES CARRANZA CRUZ C/ JOSE JOAQUIN ARRAEZ 13 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	CAZUELA	12	9	150	3,5	--'	--'	200
8	D. MARCELO ZAMORA CARBONELL C/ PILAR GARCIA 39 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	EL CUERVO	8	9	2	3,5	1	3	200
51	Dª. FAUSTINA ARENAS LOPEZ C/ GRANADA 29 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	51	9	51	3,5	1	3	200
34	Dª. FAUSTINA ARENAS LOPEZ C/ GRANADA 29 ALGABA 41980 - SEVILLA	ALGABA	LOS VILLARES	34	9	6	3,5	--'	--'	200

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de utilidad pública en concreto de la instalación de C.T. de planta fotovoltaica y ampliación línea aeropuerto de S/E Los Alcores, para evacuación de energía de HSF Tarazona en t.m. La Rinconada (Sevilla). (PP. 1048/2008).*

#### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos prevenidos en el artículo 144 del R.D 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las activi-

dades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencias: R.A.T: 110230 Expte.: 252405.

Peticionario: Arturo Otero López-Cubero.

Domicilio: Otumba, núm. 1

Finalidad de la instalación: Evacuación HSF Tarazona.

Emplazamiento: Polígono 8, parcela 3 (La Rinconada).

Línea eléctrica

Origen: Línea «Aeropuerto».

Final: C.T. Proyectos.

T.m. afectados: La Rinconada.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0,552.

Tensión en servicio: 15.

Apoyos: Tipo Celosía.

Aisladores: U40BS.

Conductores: L-100.

Estación transformadora

Tipo: Interior Prefabricado.

Potencia: 6X630 kVA.

Relación de transformación: 20-15 kV-0,42 kV.

Presupuesto, €: 133.197,00.

Referencia:R.A.T: 110230

Expte.: 252405.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita

en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

Referencia: R.A.T: 110230

Expte.: 252405

Anexo: Relación concreta e individualizada de Bienes y Derechos afectados por la instalación.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, SOBRE SOLICITUD DE UTILIDAD PÚBLICA EN CONCRETO DE LA INSTALACIÓN DE C.T. DE PLANTA FOTOVOLTAICA Y AMPLIACIÓN LÍNEA AEROPUERTO DE S/E LOS ALCORES, PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA DE HSF TARAZONA EN T.M. LA RINCONADA (SEVILLA)

EXP.: 252405

R.A.T.:110230

Anexo Relación del bien afectado (Titularidad privada)					
Propietario	Domicilio	Datos de la finca			
		Pol/Parc	Superficie catastral total	Término municipal	Uso
Basagoiti Sanjines, María Begoña	Avda. Zugazarte 56, 3.º D, Gexto 48930 Vizcaya	8/5	2.323,962 m <sup>2</sup>	La Rinconada (Sevilla)	Cultivo

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2008, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas en el año 2007, dentro del Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el año 2007 por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en relación con el Programa de rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico, que se indica en el Anexo, con especificación de beneficiarios, objetos, importes concedidos y aplicaciones presupuestarias.

Sevilla, 27 de febrero de 2008.- El Director General, Rafael Pavón Rodríguez.

### A N E X O

Beneficiario: Ayuntamiento de Huéscar (Granada).  
Objeto: Convenio entre las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huéscar para la financiación, gestión y ejecución de las obras de rehabilitación del Teatro Oscense de Huéscar (Granada).  
Importe subvencionado: 3.803.468,94 euros.  
Aplicación presupuestaria: 01.13.00.17.00.76100.43A y 31.13.00.03.00.76400.43A.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cala (Huelva).

Objeto: Instalación de la red de suministro eléctrico a la nueva sede del Ayuntamiento de Cala.

Importe subvencionado: 70.236,03 euros.

Aplicación presupuestaria: 3.1.13.00.03.00.764.00.43 A.2. 2008.

Beneficiario: Ayuntamiento de Nerva (Huelva).

Objeto: Addenda I al Convenio entre las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Nerva.

Importe subvencionado: 170.533,10 euros.

Aplicación presupuestaria: 01.13.00.03.00.764.00.43A.4. 2007.

Beneficiario: Ayuntamiento de Nerva (Huelva).

Objeto: Convenio entre las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Nerva para las obras de climatización del teatro-cine Victoria de Nerva.

Importe subvencionado: 282.289,77 euros.

Aplicación presupuestaria: 3.1.13.00.03.00.764.00.43 A.2. 2008.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.

Objeto: Convenio entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Diputación Provincial de Jaén para la financiación de las obras de rehabilitación de los baños árabes (Palacio de los Condes de Villardompardo) para centro de interpretación de rutas turísticas.

Importe subvencionado: 472.825,77 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.13.00.03.00.764.00.43 A.